



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2014

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL:

Pilar temático 2: Estado progresista

OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL:

Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

ESTRATEGIA:

Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

LINEA DE ACCIÓN:

Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0903030000 - Fomento pecuario

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0903030201 - Campañas zoonosanitarias y acciones de inocuidad

UNIDAD RESPONSABLE: 20700 Secretaría de Desarrollo Agropecuario

UNIDAD EJECUTORA: 20713 Dirección General Pecuaria

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

[733] Certificación de Unidades Pecuarias en Buenas Prácticas de Producción, Manejo y Manufactura.

FORMULA DE CALCULO:

(Unidades pecuarias certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura / Unidades pecuarias asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura) * 100

INTERPRETACION:

Muestra el porcentaje de unidades pecuarias certificadas por sus buenas prácticas de producción, manejo y manufactura, respecto del total asesoradas con este propósito.

DIMENSION QUE ATIENDE:

Eficacia

FRECUENCIA DE MEDICION:

Trimestral

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION:

Porcentaje de comparación con el año anterior

AMBITO GEOGRAFICO:

Estatal

COBERTURA:

Once delegaciones regionales agropecuarias del Estado

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Unidades pecuarias certificadas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura	Unidad	Suma	100	100	100	230	23	100	100	230	23
Unidades pecuarias asesoradas en buenas prácticas de producción, manejo y manufactura	Unidad	Suma	150	150	100	250	16	150	100	250	16

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Se reconozcan por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en el uso buenas practicas de producción, el 70 por ciento de las unidades inscritas en el proyecto.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG.	ALC.	EF%	SEMAFORO	PROG.	ALC.	EF%	SEMAFORO
66.67	66.67	92.00	138.00		66.67	92.00	138.00	

DESCRIPCION DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACION SUPERIOR A + 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se lograron reconocer 230 unidades de producción por el uso de buenas prácticas, principalmente de miel, que representa el 92% de las inscritas en el programa, con lo cual los productores son más competitivos al ofrecer alimentos sanos e inocuos.

EVALUACION DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Ing. CUAUHTÉMOC ALCANTARA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

Va. Bo.
Ing. VICTORIANO LUIS VEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE AREA